



Concurso: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Juez: \_\_\_\_\_ Posición: \_\_\_\_\_  
Jinete: \_\_\_\_\_ Caballo: \_\_\_\_\_

Tiempo máximo: 6'30" Pierna bocado: no + 16 cm Vara no permitida Edad mínima del caballo: 7 años  
Cuatro riendas (3 en la izquierda y 1 derecha, o las 4 en la izquierda), falsas riendas a los farorillos del bocado; o dos riendas al bocado en la mano izquierda

Ejercicio	Nota	Corrección	Coefficiente	Directrices	Observaciones
1. Entrada libre (pase, trote o galope de trabajo) Parada, inmovilidad y saludo				Rectitud y colocación desde la entrada. Parar en el centro de la pista cargando sobre los posteriores. Reparto peso entre las extremidades. Transición al aire de partida.	
2. Círculos al paso No menor de 10 m. Ambas manos				Incurvación de cabeza a cola. Rectitud. Regularidad. Precisión en la figura.	<input type="text"/> <input type="text"/>
3. Apoyos al paso Ambas manos				Regularidad. Equilibrio. Incurvación uniforme en el sentido de la marcha.	<input type="text"/> <input type="text"/>
4. Parada al paso y paso atrás con salida al paso				Parada, mínimo 4 pasos atrás y 4 hacia delante. Regularidad. Equilibrio. Rectitud. Transiciones. Salida al paso sin perder la acción.	
5. Medias piruetas directas al paso Ambas manos				Partiendo de una línea recta. Regularidad. Sin retroceder ni dejar de marcar los posteriores al paso; en el menor círculo de terreno. Incurvación hacia dentro del ejercicio.	<input type="text"/> <input type="text"/>
6. Medias piruetas inversas al paso Ambas manos				Partiendo de una línea recta. Regularidad. Sin retroceder ni dejar de marcar los anteriores el paso; en el menor círculo de terreno. Incurvación hacia fuera de la figura.	<input type="text"/> <input type="text"/>
7. Paso castellano general de toda la prueba Por derecho mínimo 30 m.			2 3	Regularidad. Actividad. Franqueza. Rectitud. Colocación del cuello y perfil. Posteriores en las huellas de los anteriores o sobrepasándolas. Mosquero acompasado al movimiento.	
8. Trote de trabajo en círculos No menor de 10 m. Ambas manos				Incurvación de cabeza a cola. Rectitud, Regularidad. Equilibrio. Trazado.	<input type="text"/> <input type="text"/>
9. Trote de trabajo y medio				Regularidad. Soltura. Elasticidad. Impulsión. Rectitud. Dorso flexible. Transiciones. Amplitud.	
10. Círculos al galope No menor de 10 m. Ambas manos				Colocación. Equilibrio. Regularidad. Incurvación de cabeza a cola. Trazado. Rectitud,	<input type="text"/> <input type="text"/>
11. Parada al galope de trabajo y paso atrás con salida al galope				Parada. Mínimo 4 pasos atrás y 3 trancos hacia adelante. Regularidad. Salida sin perder la acción.	
12. Apoyos al galope Ambas manos				Equilibrio. Regularidad. Incurvación uniforme en el sentido de la marcha. Tercio anterior adelantado.	<input type="text"/> <input type="text"/>



13.	Cambio de pie simple <i>Ambas manos</i>				Dentro de una línea recta. Regularidad. Sumisión, Equilibrio. De 3 a 5 trancos claros de paso intermedios. Fluidez en las transiciones.	<input type="text"/>
14.	Galope de trabajo y medio <i>Ambas manos</i>			2	Regularidad. Ligereza. Elasticidad. Equilibrio. Tendencia cuesta arriba. Remetimiento de los posteriores. Transiciones. Amplitud. Rectitud.	<input type="text"/>
15.	Parada <b>al paso, trote o galope de trabajo</b> , inmovilidad y salud. Salida al paso				En la línea central. Rectitud en la colocación. Reparto del peso entre las extremidades. Sin soltar las riendas.	

**Notas de conjunto**

	Coef.	Nota
1. Presentación al paso <i>Traje, sombrero y colocación, cabezada y crines; montura; cola y pelado.</i>	1	<input type="text"/>
2. Sumisión, impulsión y colocación del caballo <i>Contacto, rectitud, obediencia, respuesta a las ayudas. Deseo de avanzar, elasticidad de los trancos y flexibilidad del dorso.</i>	2	<input type="text"/>
3. Posición y asiento del jinete; corrección y efecto de las ayudas <i>Evitar el excesivo abuso de modificación o ajuste de riendas. Posición del jinete, asiento y discreción en el empleo de las ayudas.</i>	2	<input type="text"/>

Total máximo: **230**

Comentario general:

**Penalizaciones**

A deducir un 2% por juez (Art. 11 R. DV) por cada punto:

- Vara, protectores, vendas, vestimenta o arnés no autorizado durante la presentación
- Entrar al cuadrilongo antes del toque de campana
- Tardar más de 30" en entrar al cuadrilongo tras toque de campana
- Realización de ejercicios no contemplados

Firma del Juez:

---